

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**FECHA:** 21 de agosto del 2024.

**ASUNTO:** Respuesta de solicitud de información de orientación de trámite.

**OFICIO:** H.C.E.O/LXV/D.U.T./S.I./127/2024.

### **C. CHINASKY SUC10 P R E S E N T E.**

Estimado solicitante, para dar atención a su solicitud de información de folio **201174924000127**, con fecha de presentación en la Plataforma Nacional de Transparencia el veintiuno de agosto del año dos mil veinticuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 19, 22, 71 Fracciones VI y XI, y 131 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, este Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, atiende la información solicitada referente a:

**ESTIMADOS COMISIONADOS, EN DIAS PASADOS FUI NOTIFICADO DE LA RESPUESTA MI SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 202728524000417, Y DE LA CUAL LA COMISIONADA TANIVETT TEXTUALMENTE REFIERE LO SIGUIENTE:**

**"CUANDO ESTE ÓRGANO GARANTE INICIO FORMALMENTE SUS OPERACIONES, DOS PONENCIAS NO CONTABAN CON SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE ACUERDOS EN NOMINA, SIN EMBARGO, EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY LOCAL EN LA MATERIA, REALIZARON ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN PARA QUE ESTOS PUDIERAN SER RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL"}**

**EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, REQUIERO SABER EL NOMBRE DE ESOS COMISIONADOS O COMISIONADAS QUE INDEBIDAMENTE REALIZARON ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN PARA QUE ESTOS PUDIERAN SER RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL, MISMOS QUE DE ACUERDO A LAS PALABRAS DE LA COMISIONADA TANIVETT NO SE ENCONTRABAN EN NOMINA.**

**POR OTRO LADO, REQUIERO SABER QUE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL SE INICIO EN CONTRA DE ESOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESCRIBE LA COMISIONADA TANIVETT.**

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Correo Electrónico: [transparenciacongreso@gmail.com](mailto:transparenciacongreso@gmail.com)

Domicilio: Calle 14 Oriente Numero 1, 3er Nivel Edificio

Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248

Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.

<http://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/transparencia>

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"**

De la lectura de la solicitud, se advierte que requiere información que posee un sujeto obligado distinto a este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ya que su solicitud no se refiere a información que este Poder Legislativo genere o posea, lo anterior de acuerdo con sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin embargo, en aras de garantizar su derecho de acceso a la información, se hace de su conocimiento y se le orienta para que la información solicitada puede ser requerida a la Unidad de transparencia del sujeto obligado que en este caso es el OGAIPO Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la calle de Almendros número 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez Oaxaca, C.P. 60505, teléfono 9515151190, extensiones 417 y 203, con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y página oficial [www.ogaipoaxaca.org.mx](http://www.ogaipoaxaca.org.mx), correo electrónico: [unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXV LEGISLATURA**

**LIC. JESÚS GUERRA GÓMEZ** UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**PERSONAL HABILITADO Y OFICIAL DE PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**



Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Correo Electrónico: [transparenciacongreso@gmail.com](mailto:transparenciacongreso@gmail.com)  
Domicilio: Calle 14 Oriente Número 1, 3er Nivel Edificio  
Administrativo, San Raymundo Jaltitán, Oaxaca, C.P. 71248  
Teléfono: (951) 5021400, 5020200 Ext. 3017.  
<http://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/transparencia>